

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. Teléfono, núm. 75

Núm. 5.989

Jueves 10 de Abril de 1919

Año XXI

## PEQUEÑECES

A falta de pan, buenas son tortas. ¿Qué sucede en el mundo hoy que se nos pasen hoy por la puerta de nuestra casa y como no abrigamos de como mejor, vamos a servirnos, ligeramente adensados, a nuestros lectores.

**Copio del A. B. O.**  
«Dios un colega de la noche, que en la entrevista que celebraron el Conde de Romanones y don Melquíades Alvarado, ésta yphend a la presidencia del Consejo que aquel le ofreció porque todavía continuaba siendo republicano.»

No se negó, en cambio, a aceptar una cartera en un ministerio romanonesista-reformista, presidiendo por el Conde.»

**Vamos por partes.**  
Romanones ofrece la Presidencia del Consejo a don Melquíades.

Pero ¿no es republicano?

La Presidencia del Consejo de ministros y una cartera ministerial, sólo pueden darse a quienes, libremente, el jefe del Estado, El Conde de Romanones podrá haberle dicho a don Melquíades: «yo no me opongo a que V. presida el Consejo de ministros; mi opinión será favorable a que le nombren a V. jefe del Gobierno; y mis 80 ó 40 diputados estarán con V. para votarle opositivo; ¿quierá que le voten». Eso podrá haberle hecho y dicho el Conde, pero ofrecer la Presidencia del Consejo... En semejante disparate, por muy disparate que se le suponga, no es capaz de incurrir el Conde de Romanones, aunque se ocupase de atribuirle algún función periodística.

«Ahí viene, que don Melquíades rechazó la mano de la D.ª Leonor presidencial; porque continuaba siendo republicano; pero ¿en que había dejado de serlo cuando recientemente demandaba el poder? No, don Melquíades habrá deseado la presidencia por un programa; por unas condiciones constituyentes, por un propósito radical, liberalismo o como él diría heterodoxo, empuje por republicano, no. A la cuestión de forma de Gobierno concede él escasez o ninguna importancia. Si era republicano en Francia, en Alemania, en los Estados Unidos; monárquico con Jorge V y con Víctor Manuel y presidente del Consejo en todas partes.

Pero el periodista que nos cuenta lo del ofrecimiento de Romanones y lo de la renuncia de don Melquíades por republicano, nos dice al propio tiempo que el jefe de las reformas «aceptaría una cartera» en un gobierno que presidiera el conde. ¿Y no se opondría éste a que continuara siendo republicano? Si por un republicanismo rechazase Don Melquíades la presidencia ¿por qué regía de tres había de ser compatible el republicanismo con la cartera ministerial? El uno como se ve, es un puro disparate. O una intención temeraria de pelo del Conde a Don Melquíades, ó del periodista a sus lectores.

No están los tiempos para ambicio-

nar jefaturas de gobierno, pero hoy políticos tan fáciles con el sacrificio, tan dispuestos a cegar sus hombrones con la arena del poder, que si quien puede hacerlo, le preguntara no más que por decirle ¿qué V. la presidencia del Consejo? respondería sin vacilar:—«Mi sí».

Y por descontento que el pudiera disponer como de cosa propia el conde de Romanones; no la ofrecería a nadie y se quedaría, mientras viviese con ella...  
**Miguel Peñalver.**

## CURSO SOCIAL EN SEVILLA

— POR EL —  
**P. NEVARES, S. J.**

**SOLUCIONES**  
¿Qué son los Sindicatos?

«Asociaciones profesionales legales constituidas por propietarios, colonos y obreros que han de cumplir estos tres fines:

1.º Remediar la crisis agraria y las necesidades del labrador en el orden moral, social y económico.

2.º Mejorar estas condiciones, y

3.º Organizar las clases de suertes que tengan conciencia de sus derechos y fuerzas suficientes para defenderlos ante los poderes públicos.

Pueden constituirse con vistas a la ganancia y a la explotación y pueden tener de sus clases: mixtos y paralelos.

Señ parados los constituidos separadamente por patronos y obreros, y mixtos aquellos en que se funden en unas mismas clases sociales.

El Sindicato mixto es de más beneficios resultados que el paralelo.

El sociólogo francés Luchón, en su libro «La mano de obra en la agricultura», lo demuestra científicamente. Los católicos, convencidos de la superioridad de la forma mixta, le han adoptado para sus sindicatos.

Expongamos algunas de las razones en que se funda.

El ideal que persigue el Sindicato católico es que el que trabaja la tierra llegue a ser propietario, porque así se crea su interés y el deber de defenderlo.

Esto lo reconoce León XIII al decir que debe prepararse que los propietarios sean muchos para combatir el socialismo que sólo admite como propietario al Dios Estado.

Fues bien, sólo en el Sindicato mixto puede conseguirse que el obrero llegue a ser propietario.

El Sindicato mixto hará desaparecer la palabra proletario, que se le designa al sujeto a jornal.

Otra razón es que con el Sindicato mixto se insinúa en el patrono el amor al obrero y procura beneficiarle por medio de los seguros, etc.

Además facilita al obrero el crédito, gracias a las Cajas rurales.

Estudia luego el ordenada organización del Sindicato, en la que responde a algunas empujadas de demagoguismo, pues los mismos socios exigen a la Junta directiva y al Consejo de inspección que le vigile; y una vez hecha la Federación se eligen sus

Junta directiva y Consejo por representantes de los Sindicatos y también representantes de las Juntas de la Federación son las que eligen la Junta Suprema de la Confederación.

Veamos, pues, cómo el poder supremo del organismo lo eligen los mismos obreros.

Succiones del Sindicato. Uno de los más importantes es la Caja rural de préstamo agrícola. Gracias a ellos se facilitan créditos a los labradores, se les dan los útiles necesarios para el cultivo y a ello adoran también las cooperativas de compra y venta en común.

Otra sección es la del seguro y de socorro de vejez, etc.

Entre estas secciones se dan en las Federaciones y Confederaciones. Historia del Sindicato Agrícola en España.

Hace unos cuarenta ó quince años comenzó la propaganda de establecimiento de Sindicatos iniciada por el padre Vicent, el señor Ariza y varios prelados.

El primero consiguió en Navarra la fundación de varias Cajas rurales, por cuya unión se constituyó luego la Federación.

Ben pronto la campaña adquirió desmedidas proporciones, lográndose las Federaciones de Navarra, Vascongadas, Aragón y muchas otras provincias.

Utiqamente se han establecido Federaciones en Córdoba, Málaga y América, y en breve se convocará a los Sindicatos recientemente constituidos en la provincia de Sevilla para que se unan a la Federación.

Conjuntos algunos ejemplos de sindicatos para hacer ver en organización y utilidad.

La Federación de Valencia, la integran 120 sindicatos y 18.000 labradores y cuenta de una sección de propaganda que tiene a su frente un propagandista permanente que inspecciona las cajas rurales y que es agente del Instituto Nacional de Previsión, quien propaga al sindicato el seguro contra la vejez, para el cual da el sindicato al día por ciento de sus ganancias y la Federación el treinta por ciento.

Tiene además una sección de compra en común para la adquisición de abonos sulfatados y de nitratos, a los que antes eran refractarios los labradores de aquella región.

Tiene además una caja central de crédito, con la que se va consiguiendo desterrar el fastoso mal de la tierra.

Por último tiene abiertos seguros contra la pérdida de los elementos (inundaciones, pedriscos, etc.)

En el pueblo de Carrón de los Condados una de las confederaciones se logró con grandes dificultades fundar hace dos años un sindicato.

Poco tiempo después abrió con el Banco una cuenta corriente de pesetas 100.000. Al año siguiente fundó una caja de ahorros con la que se insinúa a los niños desde pequeños la virtud del ahorro.

Hoy cuenta ya sus cajas con un capital de un millón de pesetas y tiene repartidas en préstamos más de quin mil pesetas.

El aumento del tiempo de su vigilancia.

En aquel sitio se despidieron de Garth los guías, diciéndole que no podían pasar más adelante, y retirándose que no dividían los caminos que le habían dado y que guardara el secreto sobre todo lo ocurrido en la noche pasada; al que contestó que una desgracia que le sería inevitable en otro caso, y de la cual no estaba seguro al estar en la torre de Londres.

—¡Muchísimas gracias, bravos compañeros!— dijo Garth.—No soy un imprudente, y me libraré de poder de los demás, sin ofenderlos, que es deo por gratitud una vida más honrada y menos peligrosa.

Dicho esto se despidieron los bandidos se volvieron por el mismo camino que habían llevado, y Garth se dirigió a la tienda de su amo, al cual refirió su aventura nocturna, a pesar del silencio que tanto le habían recomendado.

El caballero desahogado se quedó sorprendido de la generosidad de Robson, y también de la de los ban-

diarios. En este momento se le han comprado dos hectáreas de terreno para que los administran y cultiva por cuenta propia.

Estos son los bienes materiales, que hoy también que tener en cuenta que se han aumentado notablemente las prácticas religiosas y se ha logrado restablecer el imperio de la moral.

Otro ejemplo: la Caja rural de O. I. (O. I. y r. r.), compró al poco tiempo de su fundación una gran casa social.

Hoy cuenta con fábrica de harinas, eléctrica, bottega cooperativa, panadería cooperativa, etc.

En suma, atiende a todas las necesidades de la población.

## ¡Nuestra Señora del Recuerdo!

PATRONA DEL COLEGIO DE SU NOMBRE — dirigida por — PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS En Chamartín de la Vega

Bajo su amparo y protección, un día (Chamartín) oración del Recuerdo!

¡Mis padres me trajeron a educarme. A aprender de la ciencia los secretos, Y a conocer de la fé las enseñanzas. Que alumbran de la vida los senderos. Triste quedó, cuando al marchar mis

ojos vieron por primera vez a mi madre. Por ver primera me apartó de ellos. Mas acudí a tu altar, y en tu oración Me acordé de mis penas al conculca. Desde entonces acá, rápidamente, Guai acostumbra a desahogarme el tiempo. Siempre que alguna pena me afligía. A tí elevaba mis humildes ruegos. Y siempre tú, con tu Madre cariñosa, Me dabas de mis males el remedio. Mas, ¡hoy me aquí, que al cabo de tres

años, Por ver por primera vez a tu altar me acerco. Cuando, ya mis estudios terminados, Darte el adiós de despedida quiero.

Quiero que me bendigas para siempre; Quiero que me ilumines por completo; Quiero que en los combates de la vida Me defendas del mundo y del averno. Yo, en cambio, te prometo, Madre mía, Que haré lo que aquí me precades.

[Con] Luchar y defender hasta la muerte De mi fé y de mi patria los derechos; Mas en lucha tan ruda, si tu amparo. En el campo venido, quedaré tomo; ¡Que son mis enemigos muy potentes Y débiles las fuerzas que yo siento!

¡Esto me trae de nuevo ante tus pies. [Con] ¡Que no me olvides a pedirte vengol Que cuando el mar del mundo, mi barquilla

atravesé al salir de aquesto puerto, Unas de mis pastores las borraunas Y las semetas cual en tí lo fueras. Te pidó que al llegar mi última hora, Cuando exhalé al morir mi último

aliento Me defendas esperanzado y alegre; Y al separarse el alma de mi cuerpo Entre tus brazos a gozar la llevas. Del amor y la virtud del Eterno.

**Miguel Polo y Shaw.**

## F. JULIO

Adaptación de la obra de F. JULIO

Recuerden las señas antes de los juegos de armas, y los siguen con muestras de valor los caballeros: el eco se oye del clarín sonoro, de la espuela aguijada el corcel corre, aturda e golpea en los escudos, se refleja el sol en las luyentes armas, y un torrente de sangre inunda el suelo.

**CRÁUCER.**

Amareció el día plácido y sereno, y se veía en la llanura la agitación y prisa con que los espectadores bura-

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del miércoles. Autorizando a la Compañía de Ferrocarriles para instalar una línea de transporte eléctrico.

Exponiendo la cantidad que por utilidades deben pagar varias sociedades anónimas y comunitarias.

Solicitud de registro minero. Sociedades que han dejado de satisfacer el canon de minas.

Obstante publicándose la ley del Timbre.

Ausencia e ignorado paradero de monjes de Palma del Río.

Subasta para el arriendo de gabaritos sobre alcañales en La Rambla. Se admiten solicitudes de licitación de riquen adivinos urbanos en la plaza de San Francisco.

Señala para la continuación del obrero en Montoro.

El jefe de Bojancos ordena la compra de una caballería y del de Montilla de siete caballos.

## Boletín Religioso

## Boletín del "Defensor de Córdoba"

## Boletín Religioso

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

## LOS ETERNOS FALSOS JEREMIAS

Han existido siempre los que parecen tener vocación para llorar, lamentar y llorar las desgracias que la impiedad, la indiferencia y el egoísmo causan en las filas de los soldados de Cristo. Hoy, ante el movimiento de la ola revolucionaria que amenaza arrastrar en sus aguas todo cuanto hasta ahora ha resistido al embate furioso de otras avasalladoras revoluciones, hayas también mis ojos el coodrillo llorar de tales profetas. Y no se dan cuenta de que si no oscuritos con ellos por lo menos cooperantes pasivos del desquiciamiento que lamentan. Ha vez de llorar lágrimas de coodrillo deberían sentir en sus mejillas el calor de la sangre a ellas regada bajo la acción del sonrojo.

Veo que hoy como en aquellos tiempos que Prudencia extrañaba admirado de que en toda cuestión política hubiera una fundamental teología, en la agitación actual social hay un fondo de agitación moral, y como la moral no es más que una, como una y única es la Religión, no cabe otra más que la moral de la Religión; que es la que Cristo dijo en sus palabras: "Quien no está conmigo está en contra mía." Y como no está con Jesús quien no está con la Religión, tampoco se puede estar con la moral, afirmación contra la religión revolucionaria, quien con todo de las cosas de su alma no se opone al avance de ella, quien se emplea en trabajar para vencerla, el tiempo que pierde en llores inútiles y en lamentaciones estériles.

No han sentido esos falsos Jeremías en el fondo de su alma, una voz, la de su conciencia que les diga: "No tienes lágrimas para llorar como cobardes y no hallas en tu raiu corazón alientos para luchar como cristianos!"

Acción, lucha, trabajo, martirio, eso es lo que hace falta para vencer, que no lágrimas! Abnegación, desinterés, sacrificio es lo que detendrá el avance de la ola desorientadora que no lamentos infuocuosos.

Oraión, sí, pero oración acompañada de acción es lo que se requiere y se necesita, y se necesita hasta el fin: "No solo el que dice Señor, Señor, se salva; ni solo se salva a quien se dice bien más que el que obra el bien hasta el fin."

En la lucha actual todos tenemos nuestro puesto en formación y no hay ningún puesto secundario cualquiera que sea la posición, la altura, la edad, el sexo; nuestro deber es grande y gravísimo. Y los deberes no se cumplen con lágrimas como no se lloran de arrepentimiento por el tiempo perdido y decisión para ganar las horas malversadas y multiplicar en las presentes los esfuerzos.

Lágrimas sí, pero de esperanza y de fe que de santa indignación; ¡j, más de falsos Jeremías que nuestra Religión no es Religión de desgraciados.

¡Si nuestra voz pudiera despertar dormidas energías y engrosar el capilar de los buenos...

## DE SOCIEDAD

Hoy San Daniel, han sido los días de los señores García Caballero, Mañón Infante y Aguilera Camacho.

Mañana, Viernes de Dolores, son los días de las señoras y señoritas aguileras, algunas de las cuales no los celebran por recientes desgracias de familia.

Dolores: Sras. Baena, Billido de González López, Bismonte de Ortí, Bermúdez viuda de Medina, Bronco de León Avilés, Barón viuda de Conde, Cañales, Castillejo de Ocoilo, Cano María, Castañeda viuda de Cano, Delgado de Pérez Herrera, Delgado de Ruiz Ontañeda, Fernández de Castañeda, Fernández de Urbina, Guerra de Moilan, Guerra de Fuentes Brice, López Amigo viuda de Salas, López de la Manzanera de Camacho, Larriva de Lubian, León de Ortiz Molina, marquesa de Oca, Ostillo, Molina de Amo, Martínez Arista de Ocañón, Merchalar de Molle, Mohameda viuda de V. I. de, Navas de Ocañón, Nicas viuda de Serrano, Noriega viuda de Alvar, Ribó Suñel, Roscos P. de Torres, Sánchez de Guerra B. Jaraón, Salinas de Brice, Vaquera de la Pina viuda de López Amigo, Tello Figueroa Carbonell, Verdiguier de Escamilla, Walle de López Mora.

Lolitas: Barón Barbero, Egullor Barón, Aparicio, Fuentes Guerra, García Tamayo, González B. I. de, Jirado, León Brice, Landa, Luque Pérez, Méndez Serrano, Muro Escobedo, Navas, Rubio Castillejo, Torres Barroca, Valdeomar, Viqueñero.

También lo son de don León Rodríguez.

Se encuentra en Córdoba el secretario del Ayuntamiento de Montalbán don Agustín Feres de la Lanza.

Llegó de Montilla don José García Moyano.

**Sombreros Modelos**  
para Señoras y Señoritas  
MARGARITA FERNANDEZ  
GONZALEZ, S. CORDOBA

**Sabimiano Lumbreras**  
Tratado en general y particular de curas.  
Obras: Tratado de los Síes, 25  
Preces de las curas: Vase con  
hueso, 8 24; curas de síes, 16; sus huesos  
4 84; curas de síes, 8 84; síes, sus  
huesos, 4 84; huesos, 8 24

**Celso Ortiz Megias**  
Estilo por epistolario del Consejo de Prisiones.  
Vase unirse - Cirugía  
Constitución de 12 a 2 y de 4 a 4  
Padre López, núm. 20.

**INDISPENSABLE PARA EL CAMPO**  
Aparatos de luz por gasolina  
Claudio Marceio, 13  
(Almacén de Música)

## Para la mujer o tálca e pañola

Como prometí en mi número anterior, voy a continuar mis escritos referentes a lo que me he propuesto dedicaros en los próximos que sean precisos para tratar con detención y preferentemente lo que se refiere al niño.

Esta frase, sola de por sí, sugiere mucha materia para discutir y soltarla con imparcialidad por ser una de las más importantes en la vida moderna.

El hijo es una palabra que encierra más trascendencia de la que se le concede.

Yo lo juzgo como una peste que arrasa todo lo que coge, atropellando y aplastando todo cuanto toca de manera que no puede plantarse, porque su pereza toda descripción.

Esto no quiere decir que mi pensamiento haya la idea de obligar a la juventud que vive de una manera ridícula y excéntrica. Nada de eso; sino que una en el vestir como en la habitación, el distrito donde, una distinción y una distinción de su clase.

Por desgracia va degenerando el gusto, la gracia y esbeltez de la mujer con los actuales modernismos del vestir, que lejos de parecer más lindas y simpáticas con cierta donaire, han conseguido crear en un sentido opuesto al que querían y debía ser. Y no me negaría que he visto el colorido de tonos fuertes ha venido a ser el último figurín, cuando lo fijo, delicado y primoroso han sido siempre en personas de buen gusto, los colores pálidos y distinguidos. Si a esto agregamos las hinchadas, ante esto, señoras más, os diré que despareció el gusto, pues más bien pareciera irse a unir al «Harem» o a «Turquía» con sus tipos estrafalarios. ¿Y sabría por qué?

Todas las cosas en la vida tienen un curso o idea, y como en la actualidad va cada vez marcándose el individualismo, demoralizándose los sentimientos que llevan con gran marcada tonalidad a lo que nunca, la mujer se esmera, debería adoptar por las fatales consecuencias que en otras circunstancias para ella, no ven o no quieren ver lo que fatalmente viene detrás de esta evolución de modas y costumbres: el desahucio, el ocio, el ocio y el ocio.

Debemos estar alerta y preparados ante los acontecimientos que se aproximan, cuyo origen es el momento obra desahucio y ocio; se queja a toda costa desmembrar la seguridad y quieren conseguir primero con la mujer para lograr sus fines.

No hace mucho tiempo tuve ocasión que visitara a mis amigos un libro de reciente impresión; me interesó tanto su lectura que me determiné a hacerlo llegar a mis hermanas algunas de sus enseñanzas salvadoras, aunque parecieran mucho al llegar a vosotros por ser demasiado tan padre como a mí.

Comprendí lo esencial y provechoso que es una mujer, denodada campaña en honor de la modestia y del pudor de la mujer.

De ahí que he emprendido exponer la con toda energía y constancia sin límites.

Cuando seáis los doncellas que dan estos elementos del destino y que estampaos vi en sus menciones de libro, comprendéis claramente la razón que me obliga a extenderme en este punto del niño.

En el escrito de referencia se incita a hacer guerra a Dios, dejando las pasiones libres, viviendo cada uno a sus anchas en pleno estado salvaje, y como para todo esto los hombres solos no pueden, es lo que agregan y fijan en ello bien:

«Dirigido principal a la conquista de la mujer; baluarte inextinguible de la religión hasta ahora.

Desaparece para siempre la mujer cristiana, la madre cristiana, la virgen cristiana.

Al efecto todos los medios serán buenos; todos: modas, bailes, noveles, viajes, teatro. Predica los derechos de la mujer libre; halaga su vanidad, su orgullo; desvía su corazón de los amores puros; de la familia; del hogar; de la Iglesia. Pervar el hijo; esa es la palabra. Si lo comen-

guimos, abramos e hufado en toda regla; de lo contrario renacirá de nuevo el fanatismo, como el fuego de los escorbos mal apagados de un incendio.

Después de esta alocución no me resta más que dejarlo a vuestra meditación.

MINIMA.

## Crónica Local

Una disposición  
Se ha autorizado a las Empresas ferroviarias por el ministerio de Fomento, para que concedan permiso a todos sus agentes y funcionarios del Estado, civiles o militares, que tengan la competencia teórica necesaria para realizar prácticas de máquinas. Se concederá esta autorización a todos los titulares del Ejército que quieran hacer estas aprendizajes.

Se dispone que quienes quieran adiestrarse en el manejo de las máquinas solo podrán a las Compañías y al Capitán general de la región.

La fabricación nacional de vidrios científicos.

La captura de estas hemisferios en 1914 y en consiguiente incommutación de Alemania ocasionó la imposibilidad de seguir importando los imitables vidrios de precisión de la Casa Zeiss de Jena, dando origen a un conflicto de importancia que afectó lo mismo a los países aliados que a los neutrales.

Para España este conflicto existe desde 1915, con caracteres graves, y no ha podido ser resuelto todavía satisfactoriamente.

El material de Jena tenía múltiples usos en los laboratorios de análisis químico, y los substitutos que nos han ofrecido los países de la Entente distan mucho de dar resultados igualmente satisfactorios. Una analogía cabe decir respecto a los vidrios de óptica, por más que su carencia se haya hecho sentir menos entre nosotros. La medicina ha sufrido asimismo graves perjuicios, al verse privada de tubos de buena calidad para el ensayo y conservación de los líquidos fisiológicos.

Por fortuna esta necesidad ha dado pie a que en nuestro país se haya urdado de nacionalizar dicha industria, y algunos esfuerzos se han llevado a cabo, que permiten augurar los mejores resultados. Los resultados son los siguientes: en el número 279 de nuestra de que la casa A. Riggs y C. de Madrid, ha logrado ya tener un vidrio, al que ha dado el nombre de «Klar» cuyo análisis, efectuado en diferentes centros técnicos de España, y del extranjero, demuestra que para ampollas de inyecciones, sus cualidades en nada desmerecen de las del renombrado vidrio alemán «Fluor» de Jena; y se emplea ya como substituto del mismo en los ministerios del Ejército español, Asesores Legales, en vista de los favorables informes del Laboratorio de análisis del «W. O. Office», decidido a contratar el excedente de nuestra producción, para dedicarlo a las serriedades de Sanidad militar.

**NOVARSENBENZOL** Bilión  
Dosis: I II III IV V VI  
Farmacia y Droguería del Centro  
Claudio Marceio, 8 - Córdoba

**NOVARSENBENZOL** Meister Lucius  
Dosis: II y III  
Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Antonio Ortiz Fierro, de contusión en el abdomen derecho, y Rafael Caracua Fama, de heridas por arma de fuego en la mano izquierda.

**Los obreros de Cerro Muriano**  
Diosa de Cerro Muriano que los obreros despedidos de aquellas minas continúan en actitud pacífica, habiéndose marchado algunos a buscar trabajo.

Ayer un grupo de mujeres de las paradas se presentaron al Director de la Compañía, en demanda de socorro para comer, con ocasión de este día.

**Hacen falta**  
operarios embaldosados, en la Fábrica de la Pregonera.

## JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS  
Nuestra Señora de los Dolores  
(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA  
ACEITES FINOS PARA MESA  
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS  
ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos  
Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

Rafael Rubio Escobar  
SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPANIA

Venta al detail: núms. Alfaros, 11 y 13



NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

**CAMAS DE MADERA BARATISSIMAS**  
Unicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

**Federación gremial**  
Por necesidades del ajuste publicamos en cuarta plana los acuerdos tomados anoche por este organismo.

**El Miserere de Eslava**  
Editada en folios para piano y piano piano esta célebre obra del inmortal maestro, han sido puestos a la venta en la sucursal que a cargo de O. Martínez Rúa se tiene establecida en esta localidad (calle de Claudio Marcelo número 18) la casa L. PLAZZA concesionario exclusiva para la venta en Andalucía de dicha edición.

**Visita de inspección**  
Los señores López Mira y Barbaño Atregui, peritos químicos y veterinarios de este Instituto Provincial de Higiene, giraron esta mañana visita a los establecimientos siguientes:

Don Cristino Marquina, San Fernando 23; bebidas; don Fernando Vaca, núm. 118; idem; don Eugenio Atoide, Nuestra Señora del Pilar 14; idem; don Luis Vargas, Porulic 14; comestibles; D. Narciso Guerra, idem; horno; don Manuel Subirón, idem; bebidas; don Francisco Corra, San Fernando 117; comestibles y bebidas; don Ángel Gómez, idem 59; bebidas; don Ángel Coroba, panadería; don Pedro 16; idem; don Agustín de Miguels, núm. 20, comestibles y charcutería; don Juan Benítez, Linares 82; bebidas; don Pascual de Miguels, idem 29, comestibles y charcutería.

Han encontrado en buenas condiciones los artículos que expenden.

**Catedrático**  
En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado nuestro paisano don Antonio J. de Morante, catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto General y Técnico de Córdoba.

**Arbolados y viveros**  
Se sigue la cantidad de 500 plantas a la Jefatura de Obras Públicas, con destino al servicio de arbolado y viveros de carreteras en esta provincia.

**Moriles néctar**  
Vino seco de CRUZ CONDE

**Los vinos finos de Rioja**  
de Bodegas Franco Saiz, S. de L. de Logroño, son sus preferidos.

**El frío y la humedad**  
producen en el canal vertebral, pero se suficientemente una aplicación de ES. OEBINA, al acostarse para conseguir un sueño y solitario. Se vende en Farmacias y Droguerías.

**A los Párrocos**  
Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos, góticos, óptimas, óptimas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, al ser lo de caso, o se cambian por nuevas especiales de caso, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Por las de F. C. por cuenta y riesgo de caso, según a plazo, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los señores eclesiásticos de las diócesis de España.

Se proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas en la buena fe de los Redos. Párrocos por algunos fundadores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que solo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES - Carabanchel Bajo, Madrid.

Con literos expedidos por los Excmos. Ce. B. Catedrales antedichos, con nombre mientos de fundador de los mismos y recomendada por los Prelados de los Párrocos y encargados de Iglesias de sus respectivas Diócesis.

**LA MUTUAL**  
ASOCIACIONES DE AHORRO  
Funciona bajo la inspección del Estado  
Tiene sus fianzas depositadas  
GRAN CAPITAN 25 - CORDOBA

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## Politica

Madrid 10 (tres tarde)  
Madrid 10 (seis tarde)

### Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

Remanones pronunció un acostumbrado discurso de politica interior y exterior.

Los ministros pasaron a la firma del Rey varios decretos.

### Romanones

El Conde de Romanones nos recibió en el ministerio de Estado y nos dijo: Pocos periodistas han venido hoy. Por lo visto ya se van convenciendo de que no ocurre nada. Si hubiera en el diccionario una palabra que expresara menos que nada, la utilizaría, pues si ayer dije que no había nada, hoy tengo que decir que hay menos que ayer. El tiempo y los hechos lo demostrarán mejor.

Hasta el tiempo está mejor. El barómetro ha subido.  
Y el barómetro político? El diáfono. Ese también.

### No es grave

El representante de Méjico en España ha facilitado hoy a la prensa una nota oficial negando los rumores que sobre una supuesta revolución en Méjico se han propagado.

Esas noticias las atribuye a manejos políticos de Nueva York para sorprender en el extranjero.

El desembarco del general Bland, es un asunto que según ese agente carece de importancia porque los rebeldes con muy pocos.

El poder del General Carranza está consolidado en Méjico.

### Incautación

El inspector de Abastecimientos señor López Ocaso, Coronel de Infantería, ha encontrado en San Lorenzo del Escorial, en poder de Gaspar Castro, 8.600 kilos de carbón de cok que no había declarado y que ha puesto a disposición de la Junta local de subsistencias para el suministro del pueblo.

El señor López del Campo ha impuesto al comprador una multa de 5.000 pesetas.

### Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy un decreto disponiendo para la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada don José Torras.

## Seguro

El Rey ha firmado un decreto del ministro de Hacienda, estableciendo el seguro obligatorio para los coches.

### Recaudación

El Director general de Aduanas está muy satisfecho de la recaudación que han obtenido estas en Abril, ya han experimentado un alza considerable.

Espera grandes beneficios del nuevo reglamento.

### En Valladolid

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Valladolid no ocurre novedad. Se normaliza la situación.

### En Zaragoza

Según noticias oficiales la huelga de albañiles de Zaragoza no ha alterado la normalidad.

### Las Cortes

Un periodista ha preguntado hoy a Jimeno que cuando se abrirán las Cortes y contestó que no sabe nada.

El periodista le dijo entonces: Un exministro liberal asegura que las Cortes se abrirán el martes 22.

Jimeno contestó que cuando no saben esa fecha los ministros tampoco pueden saberla los exministros.

### Conjurada

Santander.—Se ha copjorado la huelga de Cabarcena, pues los mineros han llegado a un acuerdo con los patronos.

### Por las tarifas

América.—Por el aumento que han tenido las tarifas ferroviarias, los dueños de la mina de Bairo no pueden continuar explotándola y en su consecuencia han quedado parados mil obreros.

### Otra huelga

Zaragoza.—Los trágicos se han declarado en huelga.

Las auxiliares soldados del regimiento de Pontoneros, La Guardia civil patrulla por las afueras.

### Conferencias

Los señores Zanetti y García Barlanga conferenciaron hoy en el Ministerio de Estado con el conde de Romanones sobre el tratado con Francia.

El presidente les dijo que se estaba tramitando, pero que habían surgido dificultades originadas del incumplimiento por parte del Gobierno francés del compromiso contraído en el tratado anterior sobre adquisición de vinos.

## También conferenció el ministro con una comisión de viajeros.

A las siete de esta tarde volverán de nuevo a Estado los señores Zanetti y García Barlanga.

### Estado de guerra

A últimas horas de la tarde nos recibió el subsecretario de Gobernación y nos dijo que esta tarde se había levantado el Estado de Guerra en Alicante.

### Al trabajo

También nos dijo que en Valencia ha'fau vuelto al trabajo los hojalateros.

### Firma de Justicia

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba don Luis Barred.

También se han firmado la rehabilitación del título de marqués de Jover a favor de don Alfonso Esquivel de Arce y la concesión de varios indultos leves.

El ministro ha firmado varios nombramientos de jueces, entre los que figuran los siguientes: Juan de Murcia don Juan Antonio Calpena, de Orihuela don Juan Trinitario Barrero, de Valdepeñas a don Antonio Valdés y de Dolores a favor de don José Madaia.

## Miscelánea

### Recos palatinos

El Rey ha conoaido hoy audiencia a don Sofia Oshanova, al director del Laitto Bano de Nueva York y a Mr. Pearson, representante de la Gran Via.

### La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras cosas la recaudación de Marzo, que asciende a 152.254.775 pesetas, lo que suple una diferencia de pesetas en más de 58.059.758 en relación a igual fecha del año anterior.

### Funeraria

Palma de Mallorca.—H. falleció el alcalde que estaba afiliado al partido liberal. El entierro ha constituido una manifestación de duelo.

### El Rey

El Monarca visitará esta tarde el edificio de los Previsores del Porvenir.

### Añros

Sevilla.—En plena calle de la Sierra dos ratones intentaron atacar a un transeunte. A las voces de éste acudieron los guardias de Seguridad, que fueron recibidos a tiros por los discípulos de Mosipodio.

Los guardias de Seguridad repelieron la agresión a tiros, produciendo una alarma consiguiente. Los malhechores huyeron y las balas de los revólveres de unos y otros no hicieron eficientemente blanco en ninguna transeunte.

## La situación en Barcelona

### Optimismos

Barcelona.—H. ha recaudado el trabajo la mayoría de los obreros carpinteros y del ramo de construcción.

En varios talleres se han negado a admitir al trabajo los obreros dieciocho, que han visitado el alcaide para rogarle intervensa. Mejora la situación en Sabadell y Terrasa.

### En Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en Barcelona reina tranquilidad.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Barcelona se trabaja en la mayoría de las fábricas, y que sigue la tranquilidad.

### Juicio oral

Barcelona.—Hoy ha continuado la vista de la causa instruida contra varios sindicalistas que asesinaron al contramaestre Barred.

Las partes se han ratificado en sus conclusiones. El fiscal pide que sean condenados cinco acusados por el delito de asesinato. Hace resaltar las circunstancias de alevosía.

El defensor niega la culpabilidad de sus patrocinados.

## RESTAURANT CERRILLO

hoy de Ricardo Barbudo Guirau

TELÉFONO, NUM. 149

Plaza de España, 2 y 4 (Antes Yumillas)

Plato del día para mañana: Bocado a la Libradora y alcachofas rellenas de pasadito.

Reservas de autos para que no se desvíen los originales, al sustituirse por copias sobre los mismos.

## INFORME

que remite al Instituto de Reformas Sociales la Federación patronal agraria de Córdoba, sobre las conclusiones presentadas al primero por sus vocales obreros, como peticiones mínimas urgentes.

### (Conclusiones)

Quinta. «Se nombrará en las obreros de distrito Juntas de Inspeción agraria integradas por técnicos, asesorados por obreros, con facultades para obligar a los propietarios a realizar los labores que el cultivo exige, y en otro caso para entregar las tierras a las sociedades obreras, previo inventario, en usufructo gratuito.

Que en concepto de participación en los beneficios se entregue en usufructo gratuito a las sociedades obreras agrarias, para su cultivo, el 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en tierras de regadío y el 12 en las de secano. Esta concesión tiene dos partes: la primera que se refiere a la concesión de un derecho de fiscalización por parte de los obreros en la manera de explotar la tierra al propietario y la segunda, una forma de conseguir los obreros, una participación en los beneficios de la industria agrícola.

Estudiamos la primera parte. El espíritu de esta petición tiene a dorar en la forma de exponer la propiedad es contra el fin abusivo de los romanos; es inadmisible que esté inspirada en una sana moral, aplicable a todas las clases, pues aquel que no sabe mirar por su hacienda, ni su ocupación de hacerla producir, para beneficiarse a sí y beneficiar a la colectividad, debe ser aplicable a la burguesía, y a las clases obreras, en el sentido, de que aquel obrero de que no sea capaz de cumplir con su deber, de prestar su trabajo en la forma que le corresponde para el servicio a su profesión u oficio, no debe tener protección especial alguna, ni del Estado, ni de las Sociedades, ni del patrono; al igual que todo burgués, que no sea capaz de poner en completa actividad, en la plenitud de producción su capital, desaparecer como propietario; esto lo justo, en uno y otro caso.

Veámoslo hablando constantemente de los deberes de la burguesía, de los derechos de los obreros, pero nunca ni por nadie se ha hablado a su vez de sus deberes, siendo los unos correlativos de los otros; el que solo habla a los obreros de sus derechos, sin decirles que también tienen deberes que cumplir, es un educador que solo piensa halagar al obrero; para encumbrarse a su costa, para medrar a través del engaño; también es la actitud de un dignado eclesiástico, vocal de ese Instituto, que recientemente dijo a los obreros de la zona del pueblo de Madrid: «Se apreciamos la hora del trabajo, pero no olvidéis que tenéis muchos deberes que cumplir».

Si, son muchos los deberes que tienen que cumplir los obreros; aún necesitan mucho y especialmente las campesinas para llegar a la intervención social a que aspiran; primero se prepararan para saber ocuparse y poder ejercitar sus derechos que reclamamos; hay que instruirse, mercantilizar, educarse, en una palabra, y luego vendrá naturalmente el ejercicio de todas esas funciones; lo primero es crear el órgano y luego la función; lo contrario es absurdo.

Esto en lo que concierne al obrero, ante que respecto al propietario también hay que darle medidas para que pueda cumplir lo que a él se le exige, que ponga sus tierras en el máximo de producción; para esto se necesita que el Estado dicte leyes que protejan la armonía del obrero con el propietario, por que el segundo en su distanciamiento de aquel, no empleará su capital y actividad en intensificar la producción; antes bien; lo retirará de toda industria. Por otra parte aun sucediendo que el obrero llegue a armonizarse con el patrono, necesita éste que se restablezca de una manera eficaz el problema del crédito agrícola en toda su amplitud, completándolo con la supresión de las trabas impuestas al productor y al comerciante; con ambas disposiciones, podría exigirse al propietario que pusiera en plena producción sus tierras, y de no hacerlo estaría justificada la imposición de un castigo, pero nunca, la pérdida de su propiedad, sin pasar antes por una serie sucesiva de penas, hasta llegar a igual extremo, y cuando llegase a él, conceder el derecho a retirarse

LA SEÑORA  
**DONA DOLORES ORTIZ Y MOLINA, DE JUNGUITO**  
Falleció el 19 de Agosto de 1915  
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, en los Sillerías y Oquichinos, de ocho a diez, por los señores Doctores invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en una oración.

Hay connotadas indulgencias.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Juan Bautista Pérez Mataix**  
Falleció en Málaga el día 11 de Abril de 1917  
Después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda, sus hijos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebran en los Conventos de Religiosas de San Juan, (Córdoba), RR. PP. Salesianas, y en Málaga en la iglesia de San Juan, mañana 11, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenal Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid, Alcalá, León, Córdoba y Málaga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

gratuitamente a sus descendientes directos; y mediante precio a los parientes colaterales dentro del cuarto grado, y cuando no los hubiere, debería en venta a las sociedades obreras; siendo en uno y otro caso, el precio, la mitad del valor por el cual estuviesen amillaradas.

Resumimos pues, que se debe aplazar la realización de esta petición ó sea la fiscalización por parte de los obreros en la manera de explotarse las tierras, hasta tanto que se hayan dictado disposiciones que faciliten al propietario el intensificar la producción y las clases obreras, hayan adquirido el grado necesario de educación para ocuparse en el ejercicio de la función fiscalizadora.

Desde luego cuando llegase su día y se formen las juntas a que se refiere la conclusión que venimos comentando, deben formarse, no solo de técnicos asesorados por obreros, sino también por patronos, pues deben estar representados en esas Juntas, los dos factores capital y trabajo; no solamente este último.

El llamado y conocido ortopedico don José A. Franco, de la casa Franco y Campaña, de Salamanca, ha visitado en el Hotel Peninsular los días 14 y 15 del corriente (exclusivamente).

La medida de un bragero daba tomarse un ortopedico que sea médico ó por lo menos que tenga los estudios suficientes de Anatomía y Fisiología, que le pongan al amparo de saber la región que toca; de otra manera se exponen a serios contratiempos de ortogonación por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Construye y aplica toda clase de aparatos ortopedicos para corregir las desviaciones del espino, de las piernas y de los pies. Ojalgas, pantalón infantil, siendo más aparatos los más sólidos y perfectos conocidos hasta hoy y de una economía verdaderamente grande. E informo igualmente toda clase de brageros, adaptados a la necesidad del paciente.

Fajas ventrales para embarazadas y operadas, para dolencias de vientre y de la matriz; sin necesidad de curación. No deben sentirse ya señoras vestidas.

Piernas, brazos y manos artificialmente que sea el sitio de la amputación, dando los resultados más perfectos.

En un número de talleres electro mecánicos y mecánicos, del mismo modo que en el taller de maquinaria, como en los talleres de carpintería, de plomería, etc., etc., con arreglo a los deseos de los señores.

Consultas en el Hotel Peninsular los días 14 y 15 del actual a las 10 de la mañana.

**Suscripción**  
Cantidades recaudadas para costear un manto a Nuestra Señora de las Angustias.

Suma anterior	2.498 86
Don Ramón Casparro y hermanas	10
Doña Gregoria García	5
Don Juan Casanova	5
La Federación Graminal	10
Don José Lafuente	2
Don Agustín Carrillo	5
Don Gustavo Barbeito	5
Un cordobés	2
Don Rafael M. Gil	2
Suma y sigue	2.544 86

**Los yanquis expulsan a Fabra Rivas**  
Leemos en nuestro colega «El Ideal Gallego», de la Orosa:  
«Saló para Madrid, después de haber permanecido unos días en la Orosa, el secretario de la Internacional, Fabra Rivas, que llegó a nuestro puerto en el vapor «Reina María Cristina», procedente de Oaba.  
Su estancia en la Habana fué solo de unos días, pues cuando se disponía a comenzar los trabajos que motivaron su viaje, se encontró a la puerta del hotel con dos policías, que, muy atentamente, le invitaron a dar un paseo hasta el muelle, donde le hicieron embarcar en el «Reina María Cristina».

Si en España sucediese un caso igual, la Prensa izquierdista protestaría, llamando a la inquisitorial al Gobierno, se anunciarían en el Congreso un centenar de interpeleaciones y llegaría a amenazarse con la huelga general.  
«No dicen que hay que seguir el ejemplo de Norteamérica? Pues ya ven como procedo, puesto que ellos,

**Hipólito Ochoa**  
Gran Café «La Perla»  
SOLÉ DE CORDOBA  
El más cómodo y estirado de la población. El que más frecuentado es y más gusta. Tiene, además, los servicios más perfectos que se puedan desear en un establecimiento de este género. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4.

**SELLO YER**  
**CURA**  
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS.

Caja con 12 sellos, Pesetas 8  
Caja con 6 sellos, Pesetas 4,75  
Caja con 3 sellos, Pesetas 2,50  
Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

**Para Regalos**  
Presentamos el surtido más hermoso que pueda idearse en abanicos de la más alta novedad, adornos de cabras, collares y otros mil artísticos propios para regalos, que ofrecemos en inmejorables condiciones de precio y calidad.  
«La Sevillana», :: Conde de Cárdenas, 24-3

**El Fénix Agrícola**  
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a pías de  
SOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL	500.000.000	Ptas. 1.500.000.000
Reservas	500.000.000	600.000.000
de 1916	500.000.000	50.000.000
Primas reconocidas en 1916: 499.000.000		
Dividendos repartidos hasta 30 de Junio de 1916: 1.500.000.000		
Rama de vida del ganado: 4.525.474.99		
Rama de vida del ganado: 4.525.474.99		
Rama de vida del ganado: 4.525.474.99		

**CASANA DENTISTA**      **SUCESOR DE M BELMONTE**  
**MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA**

La Federación Grémial

# INTERESES LOCALES

Anuncia en el Circulo de la Unión Mercantil el Comité directivo de este organismo para tratar de varios asuntos de interés general de esta población, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez.

Leída el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad, se procedió a tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Todos los vocales del Comité se expresaron con gran alegría al señor don Carlos Méndez, autor del proyecto de constitución del Gremio, acordándose dirigirla un afectuoso telegrama de felicitación y ofreciéndole el moderado y benéfico concurso de este organismo.

Segundo. Dirigirse al Presidente del Consejo de ministros para que no anterior la expedición de tarjetas de lana y de algodón, exámenes de punto y curtidore de todas ellas, hasta que se logre una base prudencial en los mismos, puesto que la comisión que lo ha visitado en la semana última asegurar al subsecretario del ministerio de Estado, existiendo sobre en Cataluña y que por ello se proponen darlos a conocer en el extranjero.

Tercero. Dadas cuenta de dos capítulos de la nueva sociedad La Unión Comercial, integrada por los comerciantes al por mayor y menor de quipos, pañetería, cantaría y similares, acordándose felicitarla.

Cuarto. Gestionar por mediación del Ministerio de Fomento, Director de la C. M. P. de las Azucareras, Cámara de Comercio local y Comité central de la Federación Grémial Española, la suspensión de los planes para la entrega de moras, por entender haber cesado ya las circunstancias que motivaron tan arbitraria resolución que sienta perjuicio está originando al desmenujamiento del Comercio y la Industria nacional.

Quinto. Dirigirse nuevamente al Director de la C. M. P. de las Azucareras para protestar del estado de la estación de Córdoba y del inminente peligro de convertirse en ruinas que tanto molestias origina al comercio de esta capital.

Sexto. Igualmente protestar ante dicho Director por no haber atendido la B. O. en la que condenaban los derechos de almoxarfe y paralización con motivo de la última huelga.

Séptimo. Gestionar por mediación de los representantes en Cortes y por cuantos elementos se consideren útiles el restablecimiento del tren rápido y del tren carrista de Mérida que tanto facilidades proporciona a nuestros provincianos.

Octavo. Autorizar a la presidencia para que ruegue al señor Presidente de la Cámara de Comercio para que reúna a la ponencia que se nombró en la asamblea regional celebrada últimamente por dicha Cámara y conocer el resultado de sus gestiones, así como conocer también lo que se propone hacer para lo sucesivo.

Noveno. El señor Carrillo Pérez dió a conocer a los vocales de la directiva el nuevo contrato para el suministro de carbón hecho con don José O. Rato del Ercal para el consumo de meta férrea y hierro, que desde estufas de las gestiones se han hecho por dicho señor.

Décimo. Visitar a los señores gobernador civil y alcalde para rogarle tomen las medidas que salieran necesarias para que no se vea el comercio en esta capital y procurar evitar a los forasteros a sus respectivas provincias, pues se dá el caso que dichos forasteros como encuentran mayor facilidad en los establecimientos abiertos al público no dejan un momento de dirigir sus peticiones, originando en muchas ocasiones grandes molestias no solo a los dueños sino también a las personas que se encuentran efectuando compras en los mismos.

Duodécimo. Recordar al Sr. Méndez el proyecto de ley presentado por la Federación Grémial Española sobre alquileres para locales de industria y comercio y rogarle que este asunto sea uno de los primeros cuando se abran las Cortes y ver la manera de evitar en lo posible el abuso de los propietarios que cuando observan que sus alquileres han excedido su nivel a fuerza de aumentar y privación de disminuir de toda cantidad de alquileres y ciertos alquileres a precios verdaderamente inabarcables, negándose además a practicar ninguna mejora. Sobre este asunto se ex-

placaron varios abusos cometidos por dueños de edificios dedicados a este clase de negocios y algunos de ellos cuyos nombres se publicarán en su día, se han elevado en el transcurso de diez días al ciento y cinco cuantía por aliento.

Décimo tercero. Dirigir nueva solicitud al Director de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante don Eduardo Martínez para rogarle correspondiera a los marítimos impuestos por esta capital que en todo momento dió facilidades de facilidades ofreciéndole terrenos gratuitos para la pronta terminación del paso superior del Retorio cada día más necesario por la gran concurrencia que a diario alcanza por aquel paraje para disfrutar de las delicias de nuestra incomparable Sierra.

Décimo cuarto. Solicitar del albedano la atención de los patronos de los hoteles para que a la llegada del expreso de Madrid haya camuajes y que estos permanezcan en las salas que la corresponden y que observen la higiene de los mismos, a lo que se exige la mayoría de los camuajeros por prestar tener a bordo o servirlos contratados con anterioridad.

También se tomaron acuerdos sobre el proyecto de gran hotel que se propone construir en esta capital una empresa madrileña, ofreciendo a la misma el concurso de la Federación Grémial.

## Crónica provincial

**MONTALBAN**  
**Suscripción.** Resultado de la suscripción popular hecha por este vecindario para la recuperación de fondos para la ampliación y recomposición del cementerio:  
 Suma anterior, 224 pesetas. Don Antonio Prieto Crespo, 25; don Pedro Vaquero Sillero, 25; don Alfonso Vaquero Sillero, 15; don Juan Jiménez Sillero, 30; don Alfonso López Nieto, 25; don José Pizarro Moriana, 50; don Fausto Pérez Ramirez, 5; don Antonio García López, 5; don Antonio Bascón Jiménez, 25; don Pedro López Sillero, 10. Suma y s'gue, 245.—Corresponsal.

**PALMA DEL RIO**  
**Defunción.** Ha fallecido la distinguida señorita Antonia García y García, habiendo recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.  
 En el día de ayer se verificó el sepelio del cadáver, asistiendo la mayor parte de este vecindario y revistiendo los funerales la mayor solemnidad.  
**Cumplimiento de Iglesia.**—He comenzado el trabajo de preparación para los niños de esta ciudad, a cuyos ejercicios asiste todo este venerable clero parroquial.—Corresponsal.

**VALENZUELA**  
**Defunción.**—Ha subido al cielo a la temprana edad de 15 meses, la niña Inés Vázquez López, hija de don Antonio Vázquez López y de doña María Benita López.  
 El cadáver fue conducido al cementerio por los jóvenes don Matín Hidalgo Vázquez, don Antonio López, don Pablo Ojeda López y don Pedro López Porcuna.  
 Las cintas que pendían del stroud eran llevadas por los jóvenes don Andrés López, don Francisco López, don Juan José López y don Francisco López.  
 El acompañamiento al cementerio ha sido innumerable, presidido por don Antonio Vázquez López padre de la finada; don Juan López Gutiérrez, abuelo materno; don Ricardo López, don Antonio María Hidalgo, don Antonio Vázquez Espinosa, don Alfredo Vázquez Espinosa y don Cipriano Pérez Aguilera.  
 Acompañados a los padres por su justo dolor.—Horcas.

## Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

**Gran Teatro**  
 Función para hoy  
 Sigue el trío enciclopédico.  
 «Tania-Luciano-Mexicans»  
 Éxito de «Dora la Cordobesa».  
 Completará el programa diversidad de películas.  
 A las nueve y media.  
 Precios. Butaca 1'00, Anfiteatro 0'40, Paraiso 0'20.

## Venta de cortijo

Para entrar en plena posesión y labrar injuso los barbechos desde San Miguel próximo, se vende al contado ó a plazos en total ó parcelas, el cortijo denominado «Valcantal», con abundantes arboledanos y sitio en el término de esta capital, riñón de la campiña.  
 Se han propuesto: Oficinas de El Fenix Agrícola, plaza de San Juan 3, A. en este capital, Antonio Gomez Godíno.  
**SE COMPRO**  
 un toledo, razón Cimillo, 3. 6-6

**Jazmines y rosas**  
 Ven, mi linda cortijera, con tus melancólicas, cortaremos los jazmines que crece en primavera. Son los más hermosos que el invierno ha regalado. Los jazmines, que las rosas, las heladas han secado. Esas flores que cortamos, y a la Virgen le llevamos, son las lindas cortijeras, los dulcísimos jazmines que al nacer la primavera, se cortan en tus jardines.  
**TOMAS RIVERA.**



Tos, catarrros, bronquitis y asma ceden inmediatamente, ante el inmejorable "Jarabe Orive".

## Venta de encinas y pinos

Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada y por transformación de cultivo, se va a proceder al desajuste y señalamiento de las encinas y pinos que se sitúan en la sierra de este término municipal, en los lotes siguientes:  
 Primero. «Riño de las Yeguas», 1000 chaparros, 104 encinas y 113 pinos.  
 Segundo. Entre el camino de Amodóvar, dehesa de «Villalovillos», Dehesilla y el «Varedón de la Meroñez», 474 chaparros, 258 encinas y 77 pinos.  
 Pueden presentarse propositores de compra por escrito y go al contado a la Ex. ma. Sra. Condesa Viuda de Hércules, Pedro López, 13 hasta el 25 de Abril corriente. 10-1

## Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corte forma Imperio, Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.  
 Esta casa tiene los mismos asientos de las corseterías de París.  
 Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono, número 92 Córdoba.

**LONGINES**  
 el mejor reloj de precisión  
 De venta en todas las buenas relojerías.

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**  
 SANTANDER  
 MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS  
 INSTALACIÓN MODELO - GARAJE - CERO POSTAL - TELÉGRAFO  
 Pide el libro al Administrador.

**EL DEPOSITO DE CANTON**  
 Dicho Callejo de Huelgas  
 Agente: Sr. Antonio Vázquez

**Subscripción**  
 España, un trimestre, pes. 4'00  
 Extranjero, un trimestre, pes. 5'00  
 Compañía de la B. O.  
 Calle de Huelgas, 11  
 Teléfono 1111

**Oficina de F. B. en Córdoba**  
 En esta oficina se reciben y se reparten los periódicos, revistas y boletines de la B. O. en Córdoba, en todas las provincias de España y en el extranjero, en todas las lenguas.  
 En las principales librerías y droguerías de España y Portugal.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**LA FLOR DE ORO**  
 Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni el pelo caído.  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**

La Flor de Oro  
 La Flor de Oro

**"La Estrella"**  
**Sociedad Anónima de Seguros**  
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6  
**Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas**  
 Seguros de incendios — Seguros marítimos  
 Seguros de vida — Seguros de accidentes por ferrocarril  
 Banqueros: Banco de Cádiz — Banco de Orense  
 Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata  
 «LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley  
 Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:  
**D. Antonio Conrote: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA**  
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo**  
**LA ESTRELLA trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de heridas.**  
 Pide en las provincias de Córdoba y Granada:  
**D. Antonio Conrote: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA**

**Rumáticos?**  
 ¿Qué hacer para aliviar vuestros dolores usad el **Balsamo Victoria**  
 que a base de Eucalipto, Mentol, Alcanfor, Caeleina y Salicilato de Metilo, prepara la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Hace dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resaca con una ballota de franela para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio, 5 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Martín González, 8, Farmacia

**Esquelas mortuorias**  
 Para la publicación en el número del día, se recibe en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.  
 Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 60 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.  
 Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas, 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 50 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.  
 Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 150 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.  
 Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.  
 Para la familia de los suscritores, al 50 por 100 de estos precios.  
 Se publican las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a las suscritoras, cualquiera plana, cinco pesetas.  
 Los avisos de misa en el «Heraldo Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los de suscritores.  
 Para los suscritores, 15 céntimos.

**Fumadores: HUROL**  
 EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromático, destruye la nicotina con las acciones de la boca, garganta y pecho, especialmente en el caso de los fumadores y alivia en la tabaquismo.  
 Lo fumado destruye los principales vicios de Madrid y provincias.  
 Precios para 100 cigarrillos de tabaco, 1 peseta.  
 Repartido en Córdoba, Dr. Martín González, 8, Farmacia

**Fernando Guijo**  
 Dentista